

AÑO 2016		EXPEDIENTE N° 18.158/16
--------------------	--	-----------------------------------

COMPETENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

OBJETO: OBRA N° 175 - NUEVA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA.

--	--

AGREGADOS:		

CUERPO XV



UNIVERSIDAD NACIONAL

ORIGINAL

JC SEGURA CONSTRUCCIONES SA

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: JC SEGURA CONSTRUCCIONES SA

Domicilio Comercial: Pje Jose Antonio Ruiz 330 - Salta, Salta

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00001754

Fecha de Emisión: 19/03/2020

CUIT: 30640851518

Ingresos Brutos: 30640851518

Fecha de Inicio de Actividades: 01/08/1990

Periodo Facturado Desde: 19/03/2020

Hasta: 19/03/2020

Fecha de Vto. para el pago: 19/03/2020

CUIT: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

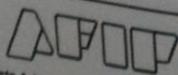
Condición de venta: Otra

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
1	CU-UNSA-66-001 Lote R 11 CERTS 25 a 26	1,00	otras unidades	289417,93	0,00	0,00	289417,93

Subtotal: \$ 289417,93
 Importe Otros Tributos: \$ 0,00
 Importe Total: \$ 289417,93

CAE N°: 70128417157583

Fecha de Vto. de CAE: 29/03/2020



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



306408515180060000270128417157583202003290

Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Salta, 18 de noviembre de 2020.-

Res. N° 110-DGOyS-20

EXPTE. N° 18.158/16

VISTO:

La Res. R. N° 385-17, por la cual se adjudica la Obra N° 175- NUEVA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA, en el Complejo Universitario Gral. San Martín - Castañares - Salta, de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto N° 691/16, del Poder Ejecutivo Nacional, establece la metodología para la Redeterminación de Precios de Contratos de Obras Públicas.-

Que la Variación Promedio de los precios han adquirido un valor superior al cinco por ciento (5 %), según constan en la Planilla de Presupuesto Actualizado.-

Que la Coordinación Técnica del Programa Nacional de Infraestructura Universitaria, comunica formalmente que la 11va. Redeterminación de precios cumple con los parámetros establecidos, convalidado por Acta de redeterminación de Precios del Contrato de fecha 2 de diciembre de 2019, y aprobada por Resolución Rectoral N° 1873/19, por el saldo de obra a ejecutar en el mes de agosto de 2019, asciende a la suma de \$ 51.166.768,71 (son pesos cincuenta y un millones ciento sesenta y seis mil setecientos sesenta y ocho con 71/100).-

Que el Certificado de Redeterminación de Obra N° 11- correspondiente a los Certificados de Obra N° 25 y 26, fue aprobado por el Ministerio del interior mediante sistema SGP.-

Que los precios de referencia para determinar la incidencia de los factores a tener en cuenta en la Redeterminación de Precios son los informados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.-

Que el Certificado de Redeterminación de Obra N° 11 - correspondiente a los Certificados de Obra N° 25 y 26, asciende al importe total de \$ 289.417,93 (Pesos doscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos diecisiete con 93/100).-

[Handwritten signature]

Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Res. N° 110-DGOyS-20

EXPTE. N° 18.158/16

Que el certificado de Redeterminación de Precios N° 11 corresponde a los siguientes Montos:

- R11 del Cert. N° 25 de \$ 99.284,08
- R11 del Cert. N° 26 de \$ 190.133.85

Que el Certificado Redeterminación de Obra N° 11 – correspondiente a los certificados 25 y 26, han cumplido con todos los requisitos que rigen en las Bases Generales del Contrato y el Pliego de Condiciones Particulares.-

Que la Empresa J.C.SEGURA S.A, suplemento de póliza N° 1.047.852 por la suma de \$ 318.000,00 (Pesos trescientos dieciocho mil con 00/100) correspondiente al Aumento de Suma Asegurada de la Póliza de Seguro de Caucción de Garantía de ejecución de contrato , de CAUCIONES S.A Compañía de Seguros.-

Que la Empresa J.C.SEGURA S.A, suplemento de póliza N° 1.067.400 por la suma de \$ 318.000,00 (Pesos trescientos dieciocho mil con 00/100) correspondiente al Aumento de Suma Asegurada de la Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparó , de CAUCIONES S.A Compañía de Seguros.-

Que los Montos consignados en la presente Redeterminación de Precios ya fueron abonados por Coordinación del Programa Nacional Mas Escuelas, plan Nacional de Arquitectura, Secretaria de Obras Publicas, Ministerio del Interior, Obras Publicas y Vivienda, a la Empresa J.C.SEGURA S.A., con domicilio en Pasaje Cap. José a. Ruiz N° 330 de esta Ciudad de Salta Capital, en concepto de pago de los Certificados R11 correspondiente a los certificados 25 y 26.-

Que por Res. R 0061/2020 se autoriza al Director de Construcciones y Mantenimiento a cargo de la Dirección General de Obras y servicios a la firma de los actos administrativos que corresponda.-

9

Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Email: jrovalet@unsa.edu.ar

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Res. N° 110-DGOyS-20

EXPTE. N° 18.158/16

POR TODO ELLO y en uso de las atribuciones propias,

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
RESUELVE

ARTICULO N° 01: Aprobar el presente Certificado de Redeterminación de Obra N° 11 – correspondiente a los Certificados de Obra 25 y 26, presentado por la Empresa J.C.SEGURA S.A, con domicilio en Pasaje Cap. José A. Ruiz 330–, de esta Ciudad, Contratista de la Obra N° 175, por el importe total de \$ 289.417,93 (Pesos doscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos diecisiete con 93/100).-

ARTICULO N° 02: Imputar la suma de \$ 289.417,93 (pesos doscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos diecisiete con 93/100), a las Partidas del Presupuesto de esta Universidad para el ejercicio correspondiente.-

ARTICULO N° 03: El Suplemento de Póliza de Seguro de Caución de Garantía de Ejecución de contrato, N° 1.047.852 por la suma de \$ 318.000,00 (pesos trescientos dieciocho mil con 00/100) será devuelta a la Contratista una vez operada la Recepción Definitiva de la Obra y cumplido el plazo de garantía de la misma

ARTICULO N° 04: El suplemento a la Póliza de Seguro de Caución, en sustitución del Fondo de Reparación N° 1.067.400, de CAUCIONES S.A, Compañía de Seguros S.A., por el importe de \$ 318.000,00 (Pesos trescientos dieciocho mil con 00/100), será devuelta a la Contratista una vez operada la Recepción Definitiva de la obra y cumplido el plazo de garantía de la misma.-

ARTICULO N° 05: Dese conocimiento a la Contratista, a la Inspección de la Obra, Secretaría de Obras, Servicios y Mantenimiento, Secretaria Administrativa, Direcciones: General de Administración, Contabilidad, Patrimonio y Tesorería General.-


Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Genl. de O. y Servicios
UNSA

ALTA DE BIENES

INSTITUCION : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 UNIDAD DE ORGANIZACION : DIRECC.GRAL.DE OBRAS Y SERV.
 SECCION :
 SECTOR :

HOJA Nº : 1

ALTA Nº...: 243/2020 RES ...: 44-110/2020
 EXPTE Nº.: 18158/2016
 FECHA....: 30/11/2020 OBS.:

CODIGO : 44

Codigo	Clase	Inventario	Procedencia	Estado	Designación y Descripción	Valor Unitario	Observación
--------	-------	------------	-------------	--------	---------------------------	----------------	-------------

421	10038	352118	J.C.SEGURA CONSTRUCCIONES SA	Muy Bueno	Licitación Publica Internacional Nº CU-15/16 (LPI 001/16) - Obra Nº 175 Nueva Biblioteca Universitaria - Res. Nº 0385-2017 - R11 Certificados 25 y 26	289417,94	
-----	-------	--------	------------------------------	-----------	--	-----------	--

IMPORTE TOTAL..... : 289417,94

Recibida la presente planilla deberá remitirse una copia a la Dirección de Patrimonio en un plazo de cinco días hábiles debidamente conformada. (Firma, Aclaración. Número de Legajo del /los responsables). Efectuar la marcación de los bienes, firmar y aclarar en "Marcación".

Cantidad de Bienes..... : 1

 Confeccionó Inv. y Ctrl. Marcación Ctrl. Responsable Ctrl. Patrim.
 RODRIGUEZ, DIEGO ABEL

Firma Resp..... : -----
 Nombre..... :
 Cargo..... :
 Legajo..... :



Universidad Nacional de Salta
 Dirección de Patrimonio
 Av. Bolivia 5150 -C.P. 4400- Salta
 Tel. 0387-4258685/8695
<http://dga.unsa.edu.ar/>

" 2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Providencia N° 264/2020.-

Referente: Expediente N° 18.158/2016

Asunto: Obra N° 175 - Nueva Biblioteca Universitaria.

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO - 30 de noviembre de 2020.-

Se ha tomado conocimiento de las resoluciones 593-R-2020 y 111-DGOYS-2020, confeccionada la planilla de Alta A-243/2020, copia adjunta y se han registrados los movimientos en la contabilidad de bienes y de responsables.

Orde	DIA	MES	AÑO	EXPEC	AÑO	OP_E	OP	OP_AÑO	12	12	IMPORTE	BENEFICIARIO	DESCRIPCION
186104	1	6	2018	18158	2016	OPAC	1373	2018	4	421	625.027,63	J.C.SEGURA CONSTRUCC	Licitación Publica Intern acional N° CU-15/16 (LPI 001/16) - C R
230698	18	6	2020	18158	2016	OPAC	1374	2020	4	421	488.736,53	J.C.SEGURA CONSTRUCC	Licitación Publica Internacional N° CU-15/16 (LPI 001/16) - Ol R
230691	18	6	2020	18158	2016	OPAC	1375	2020	4	421	605.291,39	J.C.SEGURA CONSTRUCC	Licitación Publica Internacional N° CU-15/16 (LPI 001/16) - Ol R
230692	18	6	2020	18158	2016	OPAC	1376	2020	4	421	843.637,50	J.C.SEGURA CONSTRUCC	Licitación Publica Internacional N° CU-15/16 (LPI 001/16) - Ol R
230693	18	6	2020	18158	2016	OPAC	1377	2020	4	421	1.494.826,32	J.C.SEGURA CONSTRUCC	Licitación Publica Internacional N° CU-15/16 (LPI 001/16) - Ol R
230694	18	6	2020	18158	2016	OPAC	1378	2020	4	421	960.032,44	J.C.SEGURA CONSTRUCC	Licitación Publica Internacional N° CU-15/16 (LPI 001/16) - Ol R
230695	18	6	2020	18158	2016	OPAC	1379	2020	4	421	1.654.915,85	J.C.SEGURA CONSTRUCC	Licitación Publica Internacional N° CU-15/16 (LPI 001/16) - Ol R
230696	18	6	2020	18158	2016	OPAC	1380	2020	4	421	407.045,40	J.C.SEGURA CONSTRUCC	Licitación Publica Internacional N° CU-15/16 (LPI 001/16) - Ol R
230697	18	6	2020	18158	2016	OPAC	1381	2020	4	421	469.943,44	J.C.SEGURA CONSTRUCC	Licitación Publica Internacional N° CU-15/16 (LPI 001/16) - Ol R
230689	18	6	2020	18158	2016	OPAC	1382	2020	4	421	305.953,64	J.C.SEGURA CONSTRUCC	LPI N° CU-15/16 (LPI 001/16) - Obra N° 175 Nueva Biblioteca I R
230690	18	6	2020	18158	2016	OPAC	1384	2020	4	421	1.481.628,36	J.C.SEGURA CONSTRUCC	LPInternac.N° CU-15/16 (LPI 001/16) - Obra N° 175 Nva Biblio R
187175	22	6	2018	18158	2016	OPAC	1672	2018	4	421	972.396,10	J.C.SEGURA CONSTRUCC	Licitación Publica Intern acional N° CU-15/16 (LPI 001/16) - C R

PILAGA	SABUM	Diferencia
51.166.768,71	- 51.166.768,71	= 0,00

inventario	baja	baja	bá	alta	alta	alta	Campo0	valororigen	codigi
349892				44	100	2020	Obra N° 175 Nva Biblioteca Univ.- Res. N° 0385-2017 - CERTIFICADO R10 DEFIN. N° 26	1.481.628,36	421 J.C
349891				44	100	2020	Obra N° 175 Nueva Biblioteca Universitaria - Res. N° 0385-2017 - Certificado R10 del Certificado N° 22 a	305.953,64	421 J.C
349890				44	100	2020	Obra N° 175 Nueva Biblioteca Universitaria - Res. N° 0385-2017 - Certificado R9 del Certificado N° 21 a	469.943,44	421 J.C
349889				44	100	2020	Obra N° 175 Nueva Biblioteca Universitaria - Res. N° 0385-2017 - Certificado R8 del Certificado N° 17 a	407.045,40	421 J.C
349888				44	100	2020	Obra N° 175 Nueva Biblioteca Universitaria - Res. N° 0385-2017 - Certificado R7 del Certificado N° 14 a	1.654.915,85	421 J.C
349887				44	100	2020	Obra N° 175 Nueva Biblioteca Universitaria - Res. N° 0385-2017 - Certificado R6 del Certificado N° 12 a	960.032,44	421 J.C
349886				44	100	2020	Obra N° 175 Nueva Biblioteca Universitaria - Res. N° 0385-2017 - Certificado R5 del Certificado N° 10 a	1.494.826,32	421 J.C
349885				44	100	2020	Obra N° 175 Nueva Biblioteca Universitaria - Res. N° 0385-2017 - Certificado R4 del Certificado N° 8 a J	843.637,50	421 J.C
349884				44	100	2020	Obra N° 175 Nueva Biblioteca Universitaria - Res. N° 0385-2017 - CERTIFICADO R 3 CERTIFICADO 5 al 15	605.291,39	421 J.C
349883				44	100	2020	Obra N° 175 Nueva Biblioteca Universitaria - Res. N° 0385-2017 - CERTIFICADO R 2 CERTIFICADO N° 1 9	488.736,53	421 J.C

Atentamente.-

Lic. Diego Abel Rodriguez
 Director de Patrimonio
 Universidad Nacional de Salta
 diegorod@unsa.edu.ar
 patrimoniounsa@gmail.com